

La semana en breve

**Boletín número 3 del mes de mayo
del 2007.**

Año 1, número 6

Contenido

Tema

Página

La Reforma del Estado

El PAN y el presidente Felipe Calderón Hinojosa

La oposición política, el PRI y su entorno

La oposición política, el PRD y su entorno

Ex Presidentes de la República.

Movimientos sociales.

Medios de comunicación.

Movimientos subversivos.

Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.

Economía

Monopolios.

Derechos Humanos

Moral pública.

Globalización.

Iglesia

La Reforma del Estado.

Dentro de los temas incluidos por Porfirio Muñoz Ledo, para la Reforma del Estado, implicando modificaciones a la Constitución, se encuentran las figuras de: democracia participativa, plebiscito, referéndum, consulta popular e iniciativa popular; además de una nueva Ley general de participación ciudadana que permitiría aplicar esos contenidos.

De hecho, Muñoz Ledo se está apoyando en el FAP, lo cual significa, en el PRD principalmente pero, sin duda, tendrá más fuerza que si fuera únicamente con ese partido, porque se incluyen al PT y Convergencia. Las reuniones para discutir los temas, de alguna manera coordinados por el propio Muñoz Ledo, han convocado a Carlos Navarrete, Jesús Ortega Martínez, Javier González Garza, Mónica Fernández, David Mendoza, Alejandro Chanona y Alberto Anaya. Todos estos tópicos son de una enorme importancia para la Reforma del Estado, quizás de los más trascendentes, porque todos ellos atienden a la participación de la sociedad con modalidades que pueden complementar y perfeccionar la democracia representativa, con prácticas heredadas de la Democracia Directa y de la denominada Democracia Participativa. Por ello, sería un error grave que el liderazgo para el planteamiento de todos estos enfoques lo tuviera monopolizado la izquierda, porque esta situación podría traer otras pretensiones como la aplicación de formas utópicas de asambleismo o de consultas indiscriminadas que pueden ser fácilmente manipuladas mediante la demagogia, con propaganda sesgada y con mecanismos que, de hecho, condicionen, limiten y desvíen la participación ciudadana hacia los planteamientos promovidos por el gobierno en turno, o por grupos de interés, en vez de atender los asuntos importantes para la sociedad.

Tanto el PAN, como el PRI, como asociaciones o instancias ciudadanas debieran aplicarse para presentar sus propuestas enriqueciendo esta

discusión tan relevante, y para, eventualmente, compensar o corregir las desviaciones que probablemente se introduzcan de la manera que ya lo hemos comentado.

Otra discusión que ha venido emergiendo alrededor de la Reforma del Estado, es si se debe modificar el sistema de gobierno presidencial por otro de tipo semi-parlamentario o parlamentario. En algunos casos la visión de tales planteamientos no parece tener la profundidad que merece, sino más bien surgir de la obsesión de denunciar el presunto fraude que, según ellos, se dio por falta de equidad y transparencia en los comicios presidenciales del 2006, en buena parte, por intervencionismo ilegal e ilegítimo de la Presidencia de la República, y como consecuencia, ha surgido el prurito de acotar, casi de cualquier manera, a la Institución Presidencial. Por otro lado, como ya se ha comentado, el PRI y el Verde Ecologista, así como el PRD, el PT y Convergencia pretenden la creación de un nuevo “Instituto Nacional de Elecciones” que sustituya al actual IFE, desde luego, renovando a su actual Consejo General.

Otro tema de gran peso y recurrencia es el uso de los Medios de Comunicación electrónicos para la propaganda política y electoral de partidos y candidatos. Este asunto tiene muchas aristas, una de ellas, la razonable y urgente reducción del costo de las campañas, evitando que la mayor parte de los enormes presupuestos de ellas terminen como spots en la radio y la televisión; otras, también tienen giros preocupantes como la pretensión, más o menos embozada, de impedir que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones políticas, a través de los medios electrónicos, acerca de los partidos, los candidatos y sus plataformas ideológicas, programáticas y electorales, lo cual linda con una actitud peligrosa de censura a la ciudadanía. Es curioso que se defiendan derechos de expresión, para los partidos y los candidatos que, según esta

especie de planteamientos, no pudieran ni debieran ser ejercidos por los ciudadanos, a los cuales se supone debieran servir partidos,

candidatos, gobernantes y funcionarios públicos de toda índole.

PAN y el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

El Presidente Calderón presentó el proyecto “Visión 20-30, el México que Queremos” en el salón Alcazar, del Castillo de Chapultepec, y en su discurso señaló las que para él son prioridades: como siempre, mediante una reiterada insistencia, el respeto a la Ley como norma de una convivencia armónica; luego, un país en donde los gobernantes rindan cuentas claras y donde los actores políticos sean capaces de construir acuerdos para impulsar un desarrollo permanente, una sociedad que participe activamente en la toma de las decisiones públicas, y una democracia en la cual las diferencias en las ideas se resuelvan en las urnas, y donde el veredicto de los ciudadanos, emitido a través del voto, se respete por todos, comenzando por el gobierno. Se pretende que el PIB per cápita pase, de 8 mil, a 29 mil dólares, y que la población tenga una escolaridad promedio de 15 años, casi el doble de la actual, que es de tan sólo 8.8 años.

A juzgar por las reacciones de los Medios, pareciera que el Presidente Calderón ya superó el griterío que en otras ocasiones se ha levantado, cuando se ha hecho un planteamiento que suponga una visión transexenal, porque inmediatamente se le ha relacionado con presuntas pretensiones de reelecciones presidenciales, o cuando menos, de “maximatos” que pudieran manipular los sucesivos gobiernos, tras las bambalinas.

Lo cierto es que al país le urge tener una visión para un plazo razonablemente largo, muy por encima del de un sexenio que acota las administraciones presidenciales. El problema está en que tales proyectos no se agoten, como ocurre actualmente con los Planes Nacionales de Desarrollo de cada sexenio, en su estudio y su

publicación, pasando a los estantes de las bibliotecas, antes de que terminen los periodos para los cuales supuestamente rigen. Se necesitan proyectos que surjan de una auténtica participación de la sociedad organizada, en armonía con el gobierno, pero no dictada por las autoridades en turno, porque esto casi garantizaría que la siguiente administración lo desechara. Por otro lado, para que esto sea posible, se necesita crear alguna instancia ciudadana que garantice el seguimiento de la implantación de ese proyecto, de carácter permanente, y por ello mismo, transexenal, probablemente una institución de Estado como las que existen en otros países, uno de cuyos ejemplos son los Consejos Económico Sociales. La presentación del proyecto Visión 20-30, del Presidente Calderón, puede ser un buen pretexto para orientar el tratamiento de este tema, y eventualmente, lograr los instrumentos legales que permitieran impulsarlo con una cierta garantía de factibilidad.

En definitiva el PAN perdió Yucatán y esto ha sido oficialmente reconocido. Estos resultados necesitan analizarse para entresacar de ellos algunas lecciones útiles para los siguientes comicios en los cuales seguirá el PAN compitiendo, fundamentalmente contra el PRD y el PRI. Entre otros aspectos sustantivos para lograr buenos resultados, está la necesaria unidad y coordinación entre el PAN y el gobierno, en la medida que sea posible con el máximo esfuerzo de todos.

La pérdida no fue total, porque el PAN retuvo la Alcaldía de Mérida, la capital, con Cesar Bojórquez Zapata, quien superó a su competidor más cercano, del PRI y del Partido Verde, Adolfo Peniche Pérez, por 1,800 votos. El

Consejo Municipal del PRI dijo que impugnará esos resultados.

Al conocer su triunfo, Cesar Bojórquez, dijo que gobernará para todos, para que en unos años más el PAN pueda recuperar la credibilidad de la población que _ así lo expresó_ los castigó con su voto en contra, en esas elecciones.

Se desató una verdadera tormenta con las declaraciones de Manuel Espino, Presidente del PAN, pidiéndole a Juan Camilo Mouriño, Jefe de la oficina de la Presidencia, que respetara al partido y sus decisiones internas en relación con los comicios locales, como el que se dio en Yucatán, evitando una intromisión directa o indirecta, a través de operadores políticos.

También consejeros Panistas aseguraron que fue el propio Mouriño quien “reventó” la que iba a ser la última sesión del actual Consejo Nacional del PAN, en la cual el Orden del Día, incluía una reforma estatutaria que en lo sustancial favorece una mayor apertura del partido en la selección de sus candidatos, incrementando la participación de la sociedad.

En toda esta polémica la dirección del partido trató de distinguir entre Mouriño y el Presidente Calderón, con resultados más o menos infructuosos, de la misma manera que los operadores del gobierno han tratado de distinguir entre el presidente del partido, Espino, y el resto del partido, con resultados igualmente magros.

A todos los miembros del PAN, y a todos los observadores de buena fe, les parece lamentable esta tensión entre el gobierno y el partido, independientemente de los matices con los cuales es abordado el asunto por parte de los Medios y de la opinión pública pero, hasta ahora no parece haber una solución de fondo que paradójicamente depende, por un lado de Manuel Espino, y por otro, del Presidente Calderón, quien obviamente estaría doblemente obligado a evitar que este enfrentamiento fuera una realidad tan penosa, porque tiene una posición superior, porque cuenta con muchos más recursos y porque, como Presidente de la República, tiene una cantidad enorme de problemas ingentes que

reclaman toda su atención, y también su habilidad para sumar a su partido, independientemente de las diferencias personales que tenga con su líder, de manera semejante a como tiene que lograr el apoyo de muchas otras fuerzas políticas que le son ajenas y que, lógicamente, mantienen posiciones mucho más alejadas, y en ocasiones antagónicas, a las suyas.

Ya está encima la Asamblea Nacional del PAN en la cual se deberá elegir al nuevo Consejo Nacional, en sesiones que se llevarán a cabo los días 2 y 3 de junio. Mucho han trabajado, tanto por el lado del gobierno del Presidente Calderón como por el de Espino, para obtener un Consejo afín a sus respectivas y distintas posiciones, de tal manera que no necesitaremos esperar mucho para saber cual será el resultado, no sólo de la asamblea sino de los siguientes meses.

En el fondo del problema y más allá de los desencuentros entre las personas, subyace el problema, siempre presente, de la relación entre el titular del poder Ejecutivo y el partido que lo postuló. Anteriormente, el PRI siempre fue un apéndice de la presidencia como lo eran todas las instituciones del país. Ahora, el tema vale la pena ser discutido para institucionalizar las relaciones entre estas dos entidades de tal manera que se tenga una colaboración eficaz, sin que por ello se de una subordinación excesiva y atosigante por parte del gobierno dentro del partido, en teoría, respetando el principio de subsidiariedad muy apreciado por los fundadores de esa institución y por los documentos que rigen su vida.

Afortunadamente, hay un esfuerzo notorio, del partido, por acotar y minimizar este conflicto, y por el lado de la Presidencia, también ha habido algunas señales, como la invitación del Presidente Calderón a Manuel Espino para que lo acompañe a su gira por Europa, a la cual se ha ido después de inaugurar los trabajos de la Convención Nacional del Partido que se desarrollara en la Ciudad de León, Gto.

El Presidente Calderón sigue firme en su lucha contra la delincuencia organizada, y especialmente, contra las mafias del narcotráfico.

Así lo hizo en su gira por Durango en la cual el gobernador, Ismael Hernández, le dio todo su respaldo de manera explícita y contundente.

El PAN también se ha mantenido firme en su posición contraria a la ALDF, controlada por el PRD que aprobó la reciente despenalización del

aborto. Como un dato marginal pero interesante se ha evidenciado la posición en pro del aborto, y muy agresiva en contra de la Iglesia Católica, por parte de Emilio Álvarez Icaza, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del D. F.

La oposición política, el PRI y su entorno.

Jorge Hank Rhon registró ya su candidatura a la gobernatura de Baja California como candidato del PRI, del Verde Ecologista y del Estatal de Baja California. Será realmente difícil retener el gobierno por parte del PAN, contra este candidato que compra todo lo que se le pone enfrente, y especialmente, todo lo que se le opone. Hay una impugnación del PAN a esa candidatura porque existe una ley en Baja California que le llaman “ley antichapulín” que impide a los alcaldes, diputados locales o regidores, competir por un puesto de elección popular antes de concluir la gestión para la cual fueron electos. Hank piensa que puede superar este obstáculo cuya aplicabilidad tendrá que definir la autoridad federal.

Algunos priistas como la ex dirigente nacional, Dulce María Sauri, siguen haciendo cabildeo para lograr que la Suprema Corte modifique la Ley Federal de Radio y Televisión, para lo cual organizaron un foro de legisladores en la sede nacional del PRI.

Dentro de la temática de la Reforma de Estado, el PRI probablemente impulsará la reducción de la Cámara de Senadores eliminando a los elegidos actualmente por representación proporcional, también propondrá la ampliación de los periodos de sesiones en ambas cámaras y fortalecer las atribuciones de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación, que actualmente cuenta con muy pocos recursos y facultades en comparación con la Secretaría de la Función Pública, acerca de la cual, siempre se ha expresado la crítica de que resulta poco eficaz, al ser en ella, el Ejecutivo, juez y parte. También están pretendiendo algunas novedades que de hecho parecieran mas propias de un régimen parlamentario como son: tiempo de gobierno, interpelación y retiro de la ratificación de miembros del gabinete legal, así como ampliar las facultades de la Cámara de origen para pronunciarse con respecto a las observaciones presidenciales de una ley, o de un decreto, expedidos por el Congreso.

La oposición política, el PRD y su entorno.

El PRD, por voz de su dirigente nacional, Leonel Cota Montaña, se ha estado defendiendo refutando las afirmaciones del IFE, en el sentido de que el PRD gastó más que el PAN en la campaña del año pasado, y para salirse por la tangente, pretende que se multe a los particulares que según él gastaron millones de pesos a favor de Felipe Calderón, mencionando entre ellos al Consejo Coordinador Empresarial, a Bimbo, a Sabritas, a Cemex y a otras empresas.

Parece francamente peligrosa esta posición del PRD que pretende un atentado contra la libertad de expresión, la cual, de permitirse, puede propiciar excesos como los del Presidente Chávez en Venezuela quien, con argumentos semejantes, ya cerró RCTV y ahora va sobre la segunda cadena de televisión en ese país, Oglabo. Es un tema en el cual la iniciativa privada debiera hacer algunos estudios legales para soportar la embestida que ya se está dando,

y hacer un buen cabildeo ante el IFE, el Congreso y los partidos, para evitar que México adopte medidas de limitación a los derechos ciudadanos con el pretexto de la equidad de la lucha electoral, adoptando, los partidos, el monopolio de la expresión política, lo cual sería una verdadera aberración.

Para aumentar el escándalo y la presunta gravedad de las intervenciones ciudadanas, acerca de la campaña del año pasado, el senador Ricardo Monreal tuvo la ocurrencia de afirmar, gratuitamente, sin aportar absolutamente ninguna prueba, que esas campañas habían recibido dinero del narcotráfico. Leonel Cota Montaña lo siguió en esta aventura, con timidez, diciendo que carecía de elementos para suponer la intervención del narcotráfico pero, que había corrido mucho dinero en lugar de propuestas y que pedía a la PGR se investigara el origen de los recursos, llegando a afirmar que todos los recursos que estaban gastando el PAN y el PRI, en campañas electorales, no tenían un origen limpio. Resulta difíciles de explicar tamaños excesos, de no ser que ante las investigaciones que podrían afectar al PRD, estén adoptando la actitud del bandido que va huyendo, y que se detiene para señalar a otros que hay que seguir al ladrón.

Haciendo parte de esta irresponsable maniobra también se unió el diputado José Murat, que algo sabe de irregularidades en las campañas políticas.

Han comenzado a pronunciarse algunas corrientes del PRD a favor de Alejandro Encinas,

ex jefe de gobierno del D. F., para que encabece a la dirigencia nacional de ese partido. Están en esa posición los integrantes del Frente Político de Izquierda, así como Agustín Guerrero, vocero oficioso de Izquierda Democrática Nacional que encabeza Dolores Padierna, esposa de René Bejarano, quienes llegaron más lejos al exigir, de una buena vez la renuncia del presidente y el secretario de su partido, Leonel Cota Montaña y Guadalupe Acosta, respectivamente.

Marcelo Ebrard, se ha mantenido muy activo en la defensa de las reformas aprobadas por la ALDF para despenalizar el aborto, y dijo, que con las impugnaciones presentadas por la CNDH y la PGR se estaba pretendiendo poner en tela de juicio a los poderes de la Asamblea Legislativa, y específicamente a sus facultades para legislar en materia de salud. Según Ebrard, la acción de inconstitucionalidad procedería si la ley estuviera restringiendo derechos de los mexicanos pero, en este caso las ciudadanas, las mujeres, adquieren más garantías; pasa por alto que otros mexicanos, los niños no nacidos todavía pero con derechos ciudadanos según nuestras leyes, van a ser asesinados impunemente, con lo cual perderán todo. El vocero de los diputados del PRD, Luís Sánchez Jiménez, afirmó que se pretende imponer la moral desde el Estado, y el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Víctor Hugo Círigó dijo que se iba a hacer cargo, con su grupo, de defender jurídicamente los cambios aprobados.

Ex presidentes de la República.

El nombre del ex presidente don Carlos Salinas de Gortari, nuevamente estuvo presente en la prensa con motivo de la conmemoración del décimo cuarto aniversario del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Se hizo pública la presunta intentona, del licenciado Salinas, por entrevistarse con el actual cardenal de Guadalajara, don Juan Sandoval Iñiguez, para pedirle su intervención para obtener una

audiencia con el Papa, su santidad Benedicto XVI, a quien solicitaría sus buenos oficios, ante el gobierno mexicano, para "cerrar el caso", de tal manera que esa investigación se interrumpa aun cuando no se haya esclarecido el homicidio.

En la Colonia del Sur de la capital tapatía, se le impuso el nombre del cardenal a un jardín, en el cual fue colocado un busto del cardenal Posadas,

en una ceremonia alusiva.

El homicidio del cardenal Posadas está inscrito en la grave y escandalosa circunstancia de los últimos meses del sexenio del licenciado Carlos Salinas de Gortari, como el primero de una serie de tres lamentables asesinatos, el del propio cardenal, el del entonces candidato a la presidencia de la República, por el PRI, Luís Donaldo Colosio, y el del político guerrerense José Francisco Ruiz Massieu, ex gobernador de su Estado, ex director general del Infonavit y presunto señalado, entonces, para ocupar el liderazgo de la fracción de su partido, a la sazón todavía en el poder, en la Cámara de Diputados. A esto debemos agregar el estallido del levantamiento de la guerrilla, en Chiapas, con el EZLN y su líder, el subcomandante Marcos.

Todo aquel escenario cobra actualidad, porque es vox populi la intervención de las mafias de la

delincuencia organizada, en complicidad con intrincados intereses políticos en México, en la comisión de esos homicidios, lo cual viene a la memoria al constatar la preocupante reacción de estas mismas mafias con motivo de la lucha emprendida ahora por el presidente Calderón, en contra del narcotráfico. Pareciera lógico esperar una afectación, de buena envergadura, a los responsables de esa delincuencia, si aquéllos asesinatos tuvieran un renovado seguimiento en el proceso de sus investigaciones, lo cual permitiría, al gobierno, completar y perfeccionar la lucha que ha desatado contra estos delincuentes, por lo pronto sólo a nivel de sus operadores, levantando la mira para vulnerar también a algunos de sus conspicuos padrinos.

Por lo pronto, el gobierno actual de Jalisco ha pedido se vuelvan a atender esas investigaciones a nivel federal

Movimientos sociales.

La intensidad y la amplitud de las protestas organizadas por algunos sindicatos para protestar por la promulgación de los cambios a la ley del ISSSTE y exigir su abrogación, se han mantenido. Como ya lo comentamos anteriormente, no han podido reunir a grandes multitudes pero, tienen buen financiamiento, cuyo origen se desconoce, y han venido instrumentando técnicas de guerrilla urbana, con pequeñas células, bien organizadas, con individuos agresivos, atacando puntos neurálgicos para lograr el mayor impacto mediático y la mayor afectación posibles, en las sedes de algunas instituciones bancarias y

financieras, en las propias oficinas del ISSSTE, en las casetas de cobro de algunas carreteras, en el cierre de avenidas primarias, tanto en la capital como en algunas ciudades del interior, y en fin, en algunas dependencias públicas. En el caso de la Ciudad de México han contado con el apoyo socarrón, cuando no con una evidente complicidad, de las autoridades encabezadas por Marcelo Ebrard que en lugar de ayudar a disminuir las afectaciones a la ciudadanía, complican más los plantones, amplificando sus efectos.

Medios de comunicación.

Muy interesante ha resultado el proceso instrumentado por la Suprema Corte de Justicia para revisar la llamada "Ley Televisa", como consecuencia de las mociones introducidas como controversias constitucionales, por varios de los entonces legisladores del Congreso anterior,

inconformes con su aprobación. Como sabemos, se requieren ocho de los once votos posibles para declarar la inconstitucionalidad de algunos aspectos de esa ley, y el desenlace se ha complicado porque dos de sus ministros han quedado sin posibilidad de emitir su voto, uno de

ellos por razones de salud, José de Jesús Gudiño Pelayo, el otro, José Ramón Cossío, porque promovió se le excusara de atender esta controversia debido a que en el pasado intervino en esta materia, lo cual fue aprobado por sus pares. De tal manera, de los ocho votos necesarios sólo quedaron nueve posibles, es decir, será necesaria la casi unanimidad de los habilitados, lo cual incrementa la dificultad de que esta condición se dé.

Con una equívoca ocurrencia, el presidente de la Cofetel, Héctor Osuna, está diseñando un programa de licitaciones para radio y televisión, y anunció que es procedente atender la solicitud del gobierno del D.F. para que cuente con un permiso de televisión, tal como lo ha solicitado, pudiendo asignársele el canal 21, que es digital. Todo esto en una operación que pareciera intentar añadir complicaciones, con hechos consumados a las, hasta ahora, posibles enmiendas derivadas del proceso de revisión emprendido por la Suprema Corte de Justicia.

Como sabemos, para comenzar, la SCJN admitió el recurso de inconformidad, además, declaró por unanimidad, constitucional el rediseño que se hizo de la Cofetel pero, desconoció la capacidad del Senado para pedir que los anteriores consejeros, de esa institución, no pudieran ser reelegidos.

En una maniobra que huele a presión, Televisa ha demandado judicialmente al ex senador del PAN, Javier Corral Jurado, para desprestigiarlo públicamente, por una deuda derivada de su campaña al gobierno de Chihuahua, cuando el dirigente panista en ese estado, Fernando Álvarez Monge, declaró que ellos, como partido contratante de esa publicidad, han aceptado y reconocido ese adeudo pero, la filial de Televisa en esa entidad se ha negado a presentar de las fracturas para que les sean pagadas. En adición, los demandados han alegado, con razón, que la ley electoral de Chihuahua prohíbe a los candidatos el pago de publicidad o propaganda política en los Medios, por lo cual el juez que pretende obligarles a cubrir ése adeudo, como consecuencia de la demanda de Televisa, pretendería obligarlos a cometer un ilícito.

Las circunstancias de la aprobación de esta ley, en las postrimerías de la administración gubernamental pasada, la controversia constitucional planteada, y el laudo que emita la SCJN, sin duda serán parte de la historia de las telecomunicaciones en México, con grandes repercusiones para el futuro político y jurídico, por estarse jugando algunos de los más grandes intereses económicos, con evidentes pretensiones políticas, de los monopolios mediáticos en el país.

Movimientos subversivos.

Dentro de la parafernalia que han introducido AMLO y los grupos de izquierda, unos más cercanos y otros incluso desfavorables, como consecuencia de su derrota en las elecciones del año pasado, y con su peculiar originalidad, el EZLN, en un juego que de hecho les apoya pero que formalmente les critica, está haciendo recorridos por la República, especialmente, visitando algunas comunidades indígenas, como lo hizo en el sur de Sinaloa para escuchar propuestas, quejas y denuncias, las cuales serán procesadas para elaborar un "Plan Nacional" de

esa organización armada.

Aún cuando muchos de estos actos aparecen como teatrales y de poco impacto en la actualidad, merecen ser observados con atención, porque constituyen, en la combinación con el FAP, el EZLN, La Convención Nacional Democrática, el movimiento de Atenco con su Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra, el Procup-PDLP, el EPR, los grupos urbanos como los Panchos Villa y otros grupos subversivos, un conjunto problemático cuya conversión en una

amenaza crítica depende, en buena medida, de sus posibilidades de financiamiento, las cuales pueden variar de manera sustantiva de un momento otro, dependiendo de los intereses de

los grupos políticos que consideran a la desestabilización del país, como una de sus posibles palancas.

Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.

El problema de las mafias y especialmente del narcotráfico sigue multiplicándose de manera persistente.

En Nuevo León, y especialmente en la Capital, Monterrey, donde hasta hace poco se consideraba, gozaban de un envidiable modelo de policía y de orden, llevan 67 crímenes atribuidos al crimen organizado. En contra de la fracción del PRI en el Congreso, en donde, con el apoyo del PRD, aprobaron una exhortación para que el Presidente retirara las fuerzas armadas, el gobernador de Nuevo León, Natividad González Parás, defendió la presencia del ejército en las calles y comunidades del país.

En Sonora, se confirmó que la mayor parte del comando armado que ejecutó, con lujo de impunidad y de prepotencia, a 5 policías y dos civiles, en Cananea, estaba conformado por ex militares.

En Morelos, “a petición de la ciudadanía”, desde la penúltima semana de mayo el ejército ha instalado retenes en diversos puntos de la entidad como Jiutepec, Cuautla, Xochitepec y Temixco. Según algunas notas estas intervenciones han sido negadas por el gobernador, Marco Antonio Adame Castillo, sin embargo, el secretario de gobierno de esa entidad, Sergio Álvarez Mata dijo que se trataba de “acciones conjuntas” entre la Federación y el Estado.

Desafortunadamente, desde hace un buen número de años, Morelos ha sido señalado como punto obligado, de paso de las drogas hacia la Ciudad de México, como fue el caso de lo originado y trasegado desde Guerrero, operaciones en las cuales se involucraba al finado ex gobernador José Francisco Ruíz Massieu, en negocios con estupefacientes, y la

información publicada en diversas épocas y medios, desde entonces, señalan a Morelos, especialmente a Cuernavaca, como lugar de residencia, cuando menos estacional, de varios capos de la droga.

En Sonora, hubo un escándalo mediático porque encontraron droga, como ha ocurrido en otras ocasiones, en camiones que transportan pollos de la empresa Bachoco, propiedad de la familia del gobernador Eduardo Bours. El secretario de gobierno de ese Estado, Roberto Rubial Astiazarán, dijo podrían ser tácticas para dañar la imagen del mandatario. El último hallazgo fue de 307 kgms de cocaína y 11 de cristal, en esos transportes.

En Hermosillo, el periódico Cambio Sonora, cerrará sus instalaciones y dejará de circular durante un mes, porque han sufrido dos atentados con granadas sin que las investigaciones, hasta ahora, presenten algún avance significativo.

De la misma manera que el gobernador de Nuevo León, el de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, también declaró que mientras se carezca de una policía especializada, los únicos que pueden hacer frente a este grave problema de seguridad pública son los militares. Todos los días se evidencia la complicidad de diversas autoridades, sobre todo municipales y estatales, con el narcotráfico; en Huetamo hubo un enfrentamiento con presuntos sicarios de Guillermo Abeja Santibáñez, quien presuntamente pertenece a la organización de Osiel Cárdenas Guillén, en el cual fueron detenidos tres agresores, además de tres elementos de seguridad pública municipal, quienes sospechosamente se encontraban en ese lugar, Más tarde los militares intentaron detener

al director de la policía municipal de esa población, Luís Enrique Hernández Fong, lo cual no fue posible porque desapareció.

En el mismo sentido y en contraste con su partido, los gobernadores de Sinaloa, Jesús Aguilar Padilla y de Colima, Jesús Silverio Cavazos Cevallos, respaldaron la decisión del

Presidente Felipe Calderón, de mantener a las fuerzas armadas en esas operaciones de seguridad pública.

En el país, ya suman más de 1200 asesinatos vinculados con el crimen organizado en lo que va del 2007.

Economía.

El gobernador del banco de México, Guillermo Ortiz Martínez, como siempre, reiteró la necesidad ineludible de consolidar la estabilidad económica pero, añadió, aprovechando también los ciclos favorables para crecer económicamente porque, de no hacerlo, también la estabilidad económica se puede perder, esto durante su participación en el foro del IMEF, el cual también afirmó que el Peso mexicano se ha convertido en una de las 10 principales monedas del mundo.

En el mismo foro, el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, dijo que de nada le sirve

crecer al país si no hay una redistribución del ingreso, la cual "ha sido fatal", afirmó, pues millones de compatriotas están en la pobreza extrema cuando el ingreso promedio, per cápita, es de 9000 dólares anuales; en una nueva modalidad a sus críticas acostumbradas, a los afanes por conservar la estabilidad macroeconómica. Ciertamente, independientemente de quien lo afirme y de cual sea sus ideologías, no somos un país tan pobre como injusto, y son la superación de la pobreza y la eliminación de la miseria, los principales retos económicos de México.

Derechos humanos.

Como una consecuencia lamentable del desaseo en el manejo del fallecimiento de la señora Ernestina Ascensio, indígena de la Sierra de Zongolica, en Veracruz, del cual la procuraduría de ese Estado afirmó había sido consecuencia de una gravísima violación tumultuaria, cometida por miembros del ejército destacados en esa región para luchar contra el narcotráfico, en tanto la CNDH, después de investigar, probó, que la señora había muerto como consecuencia natural de sus padecimientos gastrointestinales, en una anciana, campesina, desafortunadamente mal alimentada, versión a la cual, la procuraduría de Veracruz, más tarde tuvo que allanarse; pero para entonces el representante, en México, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones

Unidas, Amerigo Incalcaterra, declaró que en estos asuntos se requiere mucha precisión, que había muchas cosas que no se habían aclarado debidamente, que la Procuraduría del Estado de Veracruz había manejado información controvertida y que por ello, debía hacer las aclaraciones pertinentes. En efecto, tanto esa procuraduría, como el gobernador de ese Estado, le deben una explicación satisfactoria a toda la sociedad mexicana y desde luego, también, a las instancias internacionales que han intervenido.

La CNDH determinó que el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, tiene responsabilidad directa en las violaciones a los derechos humanos cometidas por policías ministeriales, la

exprocuradora y los servidores públicos estatales que actuaron durante el conflicto magisterial y la APPO, porque de él dependen. Subrayó que deben ser el Congreso Local, el Congreso de la Unión y la SCJN los que investiguen esa responsabilidad del gobernador, en el conflicto.

Ante las instrucciones de los titulares del ISSSTE, Miguel Ángel Yunes, y del IMSS, Juan Francisco Molinar Horcasitas, dirigidas a esas instituciones cuya dirección ostentan, de acatar la ley federal que prohíbe el aborto, por lo cual no pueden practicarlo aún cuando algunos de sus hospitales se encuentren en el D.F., donde la Asamblea Legislativa ya lo despenalizó; el diputado del PRD, presidente de la Comisión del Distrito Federal en la Cámara de Diputados, Gerardo Villanueva, les envió una carta solicitándoles dieran su autorización, ya que en la ciudad capital, dijo, se tiene que aplicar la ley penal del D.F.

Este tema del aborto, dados los enormes intereses que se encuentran involucrados,

empeñados en cambiar la cultura popular de todos los países, y en particular de México, insensibilizando a los pueblos para que admitan la llamada cultura de la muerte y acepten, no sólo el aborto, sino también la eugenesia, la eutanasia, la destrucción de la familia con insidiosos e incesantes ataques, el homosexualismo y el lesbianismo, así como los "matrimonios" de personas del mismo sexo, e incluso, la adopción de niños por parte de estas sociedades aberrantes, como es natural en este contexto, se discutirá durante meses, con importantes consecuencias para todos los actores nacionales involucrados, dependiendo de su actitud ante este asunto tan sensible, sin que puedan escaparse ni siquiera aquellos que pretenden quedarse de perfil, como si no vieran ni oyeran. El testimonio en defensa de la vida es insoslayable pero además, se debe dar con gran energía, con mucha prudencia y con enorme habilidad, para lograr lo mejor posible en estas circunstancias.

Moral pública.

En una resolución de la SCJN que vale la pena resaltar, esta instancia determinó que la libertad de expresión, aún cuando es un derecho fundamental y protegido constitucionalmente, no es ilimitado, confirmando la validez del Artículo I de la Ley de Imprenta, que protege el honor y

la reputación de las personas. Para los Ministros, esa libertad de expresión está limitada por el respeto a la vida privada, definida como aquella parte de la vida humana que se desarrolla a la vista de pocos individuos cercanos entre si

Globalización.

Algunos medios han calculado que mil seiscientos millones de dólares cuesta al gobierno de Venezuela, presidido por Hugo Chávez, su plan de cooperación energética con distintos países del continente. Once diarios de prestigio en América Latina, elaboraron un trabajo en el cual explican cómo el presidente de Venezuela ha venido ganando espacios en varios países del continente, a los cuales ayuda con más dólares de los que invierte en salud y educación en su propio país. En efecto, el Grupo de Diarios

de América (GDA), analiza la expansión de la influencia de Hugo Chávez, a través de lo que califican de "Petropolítica", entre estos diarios están La Nación, de Buenos Aires Argentina; O Globo, de Brasil; El Mercurio, de Chile; El Tiempo, de Colombia; El Nacional, de Montevideo Uruguay; y también dicen que muchos países que están dispuestos a recibir las divisas repartidas, sin tasa ni medida, por el presidente venezolano, son, sin embargo, poco proclives a asimilar las políticas "bolivarianas",

por lo que al parecer el dinero de Chávez pesa más que sus ideas.

Por otro lado, la administración del presidente Calderón en México, empeñada en diferenciarse del gobierno del ex presidente Vicente Fox, tanto como le es posible, resulta que está trabajando "intensamente y con discreción" para lograr un acercamiento con Cuba y con Venezuela, según afirmó la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Castellano. En este contexto, el embajador Bolaños, de Cuba, visitó la sede de la cancillería mexicana el pasado 8 de mayo, casualmente, al día siguiente de la liberación del preso político de AMLO, Carlos Ahumada.

Los afanes de la administración mexicana permanecen firmes a pesar de los excesos del presidente Hugo Chávez, no sólo con el gobierno anterior mexicano, de Vicente Fox, situación que a este gobierno no parece afectarle, sino por lo contrario acicatearle para buscarle la cara a ese folklórico mandatario, cuyo último ucase determinó el cierre de Radio Caracas Televisión (RCTV) y la confiscación de sus activos, con una motivación política explícita y confesada por el propio presidente Chávez, de luchar contra esa oligarquía, a la que acusa de haber apoyado el fallido golpe de estado con el cual pretendieron defenestrarlo, y todo ello, se ufana, lo está haciendo apoyado por su Tribunal Supremo de Justicia.

La actitud confusa, indiferente y timorata de los líderes mexicanos ante esta muy indiscutible arbitrariedad del gobierno venezolano, es para preocuparse. El único líder que protestó fue el presidente del PAN, y por ello recibió un ataque más desde los ámbitos cercanos a la presidencia, autollamados calderonistas, quienes lo acusaron, desde luego, de estar saboteando la sofisticada política exterior del presidente Calderón. De otros tiempos, podemos recordar las vigorosas declaraciones del sector privado mexicano ante los excesos del dictador cubano Fidel Castro, o ante las arbitrariedades del gobierno Sandinista de Nicaragua, apoyando a la oposición a esos

regímenes dictatoriales. Tampoco podemos dejar de considerar las consecuencias de tolerar a otro gobierno dictatorial y gravemente arbitrario, pero "gobierno de leyes", de sus leyes, y de sus tribunales, como fue el régimen nazi de Adolfo Hitler.

Por lo pronto, hemos abandonado a FEDECAMARAS, la organización empresarial venezolana más representativa, desde luego, también a los directivos y dueños de RCTV, la televisora más antigua, con más de 50 años en ese país, a los universitarios y a una cantidad importante de la sociedad venezolana que se han arriesgado a la represión para defender la libertad, cada día más amenazada.

Para nuestra vergüenza, el PRD, la segunda fuerza partidista del Congreso mexicano, se unió al agasajo de los chavistas avecindados en México, que celebraron con fiestas este atropello del presidente Chávez, quien ante la reacción de repudio, ya amenazó con cerrar también otra cadena, Globovisión, la segunda en importancia en la ciudad de Caracas.

El déficit comercial de los Estados Unidos con China llegó el año pasado a 233 mil millones de dólares, lo cual ha venido generando temores, y solicitudes de medidas más enérgicas de empresas y congresistas para parar este alud chino, por lo cual están pidiendo una revaluación del yuan, de un 40%, y la adopción de una serie de reformas económicas en ese gigante asiático.

Finalmente, parece que el congreso norteamericano, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, apoyaron el presupuesto para financiar las actividades militares estadounidenses en Irak y en Afganistán, con una cifra que rondará entre los 108 y los 124 mil millones de dólares, con lo cual el presidente Bush enviará 25,000 soldados más para hacer frente a lo que denominaron un periodo crítico, durante este verano.

Iglesia.

Cierta izquierda en América Latina parece estar decidida a enfrentarse, cada día de manera más franca, a la Iglesia Católica y a los grupos sociales que defienden los valores culturales tradicionales de este continente, derivados, indudablemente, de la cultura occidental Judeo Cristiana, siguiendo los pasos de esa “izquierda civilizada”, teóricamente liberal y tolerante, que ha sido incapaz, en Europa, de reconocer sus propios orígenes histórico culturales.

En México el PRD no es una excepción a esta regla y sus enfrentamientos con la Iglesia Católica son cada día más frecuentes y enjundiosos. La Arquidiócesis de México, en su página informativa en el Internet, difundió un editorial con el sugestivo título “La Persecución del PRD a la Iglesia” en el cual hace notar su preocupación por las actitudes de ese partido, que no duda en calificar como una campaña beligerante de odio, intolerancia, salpicada de calumnias, en un proceso que se ha venido desarrollando en forma sistemática, atacando a la fe y a los Pastores.

Evidentemente, ha habido un cambio radical del sexenio anterior a éste, porque en aquel AMLO trató de congraciarse con la Iglesia, y en lo particular con el Cardenal y Arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera, llegando a tener algunas negociaciones que implicaban por ejemplo el reordenamiento del entorno de la Basílica de Guadalupe, con la construcción de la llamada Plaza Mariana, y hasta la eventual devolución del inmueble adjunto a la Catedral

que comprende lo que fue el Palacio Arzobispal. Bien se ve ahora que esa posición de AMLO, que llegó hasta la disuasión de sus representantes en la ALDF para que no se introdujeran, ni mucho menos se aprobaran, reformas que enfrentarían los criterios morales de la Iglesia en temas como el aborto, el homosexualismo, el matrimonio de personas del mismo sexo, la eutanasia y otros semejantes, que la Iglesia agrupa en lo que denomina la cultura de la muerte, era una posición pragmática e hipócrita.

Esa política deliberada de distensión estaba ligada a la esperanza de un cierto apoyo de la Iglesia a las pretensiones presidenciales de AMLO, misma que resulta ahora extemporánea e inútil, por lo cual, el mismo AMLO y el resto del PRD, en congruencia con sus posiciones tradicionales de izquierda, promovidas a nivel internacional, ha optado por una línea mucho más radical, abordando los temas antes vedados, aprobando las leyes consecuentes, y manteniendo una fricción cada día más álgida con la Iglesia y con los católicos, entre los cuales incluso pretende meter una cuña, entre pobres y ricos, con la gravedad que para los prelados católicos implica esta intención.

También en otros temas se han presentado posiciones encontradas entre el PRD y la Iglesia, institución que consideró acertada e inaplazable la decisión presidencial de luchar contra las mafias del narcotráfico, utilizando para ello a las fuerzas armadas, cuando el PRD ha solicitado se retire a la tropa de estas funciones.